

Nota. Desde el rio Guadalupe, hasta los límites por el norte de esta provincia, es todo parte de Sierra Morena

Longitud encual del pico de Tey, s. de Tenerife.

No pudiendo en este corte espacer dar noticias de todos las personas que suministraron documentos para la composicion de este mapa pongo lo deya para que legar sea nombrar a algunas personas: El Excmo e Ilmo. Señor D. Antonio Castibero y Govea, arzobispo y Obispo de Cordoba, comunicó un manuscrito de sus dibujos y ensayos a los Señores canónigos de su iglesia notaria, y después antes de comunicarlo en esta se diligenció D. Diego Cruz marqués del oficio Sr. Excmo. Obispo D. Juan Pablo Castibero conde de Puenteveiga, D. Alonso José González, de Aguilón, D. Juan Antonio del Peril, de Monteviz. D. Pablo Joseph Puyol, de Zubizar, D. Ignacio del Puerto, de Loya, de Luque, D. Manuel Panizaga, de Monteviz, D. Manuel Gómez, Abogado, de Chikén, D. Bartolomé Caza y Morales, de Henequea, D. Cristóbal de Regue y Trece, de la Puente de Don Gonzalo, D. Bartolomé González, Caballo del Cuerpo, D. Damian Lopez Remondino, de Santa Eugenia, D. Pablo del Pozo Talon, del Cuerpo, el P^{ro} Fr. Alonso Antonio Castibero, de Villa del Rey, D. Joseph Mariano de Ortega, de Góme de las Torres, y D. Rodrigo de la Cruz Magallanes, de Palma, D. Bartolomé Hernandez delgado, de Puerto Mayor, D. Pablo Toranzo, Abogado de la Audiencia.



Escala de leguas de 20 al grado, de una hora de camino. vale cada una 6626 varas castellanas.

Leguas geográficas de España, de las que entran en un grado $17\frac{1}{2}$, vale cada una 7372 varas de castilla

Leguas legales astellanas, de las que entran 26½ en un grado: cada una vale 5000 varas